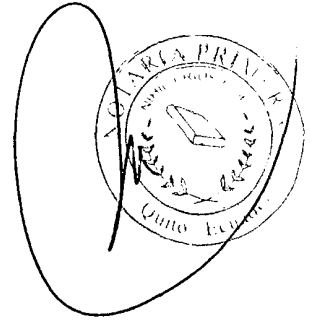
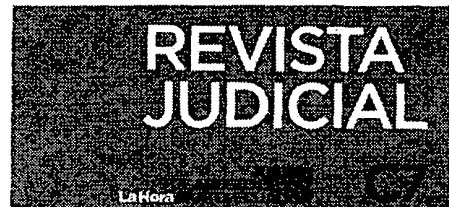




0000016



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE
HABITUSINVESTIGACION S.A.

Se comunica al público que **HABITUSINVESTIGACION S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 229.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **23 de marzo del 2012** y en la escritura rectificatoria de 20 de abril del 2012 otorgada ante el mismo Notario. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJQPT.E.Q.12.003883 de 27 de julio de 2012

En virtud de las escrituras públicas mencionadas, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- El capital social suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (US\$ 230.000,00), dividido en doscientas treinta mil acciones ordinarias con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de julio de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AB/2236/cc



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



---ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor José Luis Terán, con esta fecha y en diecinueve fojas útiles, yo, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO; protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón a mi cargo LAS TERCERAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y SU RESPECTIVA RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑÍA HABITUS INVESTIGACIÓN S.A., que antecede.- Quito, a dieciséis de noviembre del dos mil doce.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, del documento que antecede; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, a dieciséis de noviembre del dos mil doce.-





Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito